71

En juntamiento este dho dia a primero de otubre del dho año de mill y quinientos e sesenta e un años se acordo que en el dho concejo oviese un libro de concejo donde se asentase todos los acuerdos y quentas del concejo y dichos los proveimientos en ella se asentase y el dho libro se pusiese en una caxa en la camara del ayuntamiento con llave y lo hubiese de tener el escrivano de concejo que es a cargo de Joan garcia de altube regidor de ante la ve se traer el dicho libro bueno y bien guardado y a cargo del presente escrivano de hazer e conplir lo susodicho en forma.

Martin de osmondo

cavala

Libro de concejo

Este dho dia en juntamiento se platico como en la tesa y en adrillo que se labraba en las teserias de esta villa y su tierra se recebia grand daño por que la marca traya muy pequeña acordaron que la marca del adrillo y de la tesa la traya Joan garcia de altube hecho y afinado con las marcas de la provincia para que visto en juntamiento se provea lo que conviene al bien universal de la dha villa y su tierra.

Martin de osmondo

cavala

Marca del adrillo

Este dho dia en juntamiento acordaron que se bean las calçadas que estan hechas y las que conviene hazer y remediar y las fuentes que esta dicha villa y su tierra estan mal reparadas y para ello se repare con toda brevedad y para lo que dicho es nonbraron en uno con el señor alcalde alguazil general y andres perez de verasuartu y Joan garcia de altube y el escrivano de concejo y que traygan la declaracion dello al juntamiento.

Martin de osmondo

cavala

Fuentes

Este dho dia en juntamiento mandaron que el alcalde y regimiento del año pasado presenten sus quentas generales y particulares para el miercoles siguiente so pena de cada trezientos maravedis

Cuentas